

La Formación Vocacional Pedagógica en la escuela primaria
Vocational Educational Training in primary school

AUTOR: Dr.C. Luis Alfredo González Collera

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

Email: lagcollera@ucp.pr.rimed.cu

Resumen:

En el presente artículo, La Formación Vocacional Pedagógica en la escuela primaria, se destacan algunos puntos de vistas acerca de este proceso formativo en el nivel escolar. Se explican fundamentos teóricos y metodológicos sobre el Círculo de Interés Pedagógico, arribándose a consideraciones en tal sentido.

Palabras claves: Vocación, Formación vocacional, Formación vocacional pedagógica

Abstract

In this article the author presents some viewpoints about this formative process in this educational level. He also explains the theoretical and methodological grounds of the Pedagogic Club (a club of students interested in becoming teachers), coming to conclusions in this regard.

Keywords: Vocation, Vocational training, vocational educational training

Sobre la formación vocacional pedagógica en Cuba

Las distintas formas de realizar el trabajo extraescolar, deben verse en su unidad e interrelación pues constituyen expresiones diversas de la práctica del trabajo vocacional. En la formación vocacional pedagógica el movimiento de monitores, las sociedades científicas estudiantiles, los concursos de conocimientos y los círculos de interés, propician las condiciones para que la vocación pedagógica se desarrolle y constituya un ejemplo de organizar el trabajo vocacional.

La regulación del trabajo vocacional en Cuba se produce a partir del Decreto No. 63 del Consejo de Ministros del año 1980, que fue el primer documento en establecer las obligaciones de los Organismos y los Órganos del Poder Popular para con la actividad, precisando las funciones del MINED como organismo rector, desde el punto de vista metodológico y la garantía que debían brindar los demás organismos en cuanto a la base material de estudio y personal calificado en las especialidades científico – técnicas, deportivas, culturales y patrióticas militares.

Dos años más tarde se emite la Resolución Ministerial No. 93 de 1982, en la que el MINED indica cómo realizar el trabajo metodológico, así como ejemplos prácticos para la elaboración de la documentación en los círculos de interés, su envergadura fue definitiva para la organización de esta tarea, que cada cual hacía según el patrón elegido, llegando su influencia hasta nuestro días.

En el año 2000 se emite la Resolución Ministerial No. 170 del MINED, donde se inicia un acercamiento organizado al rescate del trabajo de formación vocacional y de orientación profesional y si bien esta Resolución no era muy diferente a lo establecido en su conjunto a los documentos anteriores, aporta un elemento novedoso y es el concepto ramas de importancia para los territorios, que permite a las provincias y municipios realizar acciones de este tipo en la escuelas, Palacios de Pioneros y otros de carácter priorizado.

Un elemento también novedoso es la creación de los Grupos de trabajo a todos los niveles. (R/M 170/2000). Ellos sustituyeron a los antiguos equipos que en los departamentos de extraescolares y becas del MINED, venían regulando la actividad vocacional y que desaparecieron.

Nuevos desafíos para la formación vocacional y la orientación profesional en general y para la formación vocacional pedagógica en particular, representa la puesta en práctica los Programas y Proyectos de la Revolución enmarcados en la Batalla de Ideas, con la apertura de escuelas de variados tipos y especializaciones.

La formación vocacional pedagógica, se ha estructurado teniendo en cuenta documentos normativos, entre los que se encuentran:

- Resolución Ministerial 595 / 1983, que norma el trabajo de formación vocacional en las especialidades pedagógicas de Física, Química y Matemática.
- Recomendaciones para el trabajo de formación vocacional pedagógica para las diferentes enseñanzas. (ISPEJV, 1998).
- Estrategia pedagógica para el ingreso a las carreras pedagógicas. (MINED, 1999), entre otras.

En la Estrategia Pedagógica (MINED, 1999) y en las Recomendaciones para el Trabajo de Formación Vocacional Pedagógica en las diferentes Enseñanzas (ISPEJV, 1998), resaltan las siguientes analogías:

- Las vías utilizadas para el trabajo de formación vocacional pedagógica son semejantes, resumidas en las siguientes: movimiento de monitores, círculo de interés pedagógico, aulas pedagógicas, pre – destacamento pedagógico y sociedades científicas estudiantiles.
- Se describen actividades a ejecutar por las vías mencionadas anteriormente, los métodos, procedimientos y ejecutores de las mismas.

A nuestro juicio, junto a la vía principal para realizar el trabajo de formación vocacional en la escuela primaria, la clase, están las actividades que desde el círculo de interés puedan ejecutarse en la escuela y Palacio de Pioneros.

Asimismo se considera, al analizar los documentos mencionados que en las condiciones actuales en que se desarrolla el proceso de formación vocacional pedagógica, los mismos deben ser perfeccionados, al no responder a los requerimientos actuales y obviar elementos de forma parcial o total, que son interés en la elaboración de la Estrategia de Formación Vocacional Pedagógica en los centros de educación primaria: Esos elementos son los siguientes:

- El papel del proceso de enseñanza – aprendizaje en la FVP de los estudiantes.
- El vínculo entre los conocimientos adquiridos y el elemento afectivo hacia la vocación, acordes con sus intereses y motivaciones.
- La actuación personal del profesor y la vinculación científica de las funciones docente – metodológica, investigativa y de orientación y formación del trabajo vocacional.
- El trabajo de la familia, la comunidad y las organizaciones políticas y estudiantiles, para apoyar las acciones que se fomenten.
- El papel de los medios masivos de comunicación en la labor de exaltar el trabajo de los maestros y profesores y la importancia de su compromiso social.

Hasta aquí se recoge la evolución del tema, lo que constituye punto de partida para un trabajo continuado, dese la escuela de nivel primario, que potencie la formación de maestros.

La formación vocacional pedagógica en la escuela primaria

En el proceso de la formación vocacional pedagógica, en un centro de enseñanza de nivel primario, es necesario un sistema de influencias educativas con enfoque interdisciplinar, donde la clase, la tarea y las actividades extra docentes o extraescolares, como lo es el círculo de interés, sean la vía para el trabajo grupal e individual, para dirigir científicamente una labor diferenciada de formación vocacional pedagógica.

Un maestro comprometido con su profesión y su materia es vital para la formación vocacional pedagógica. La vocación no aparece como algo puntual y espontáneo, sino que se inicia en la infancia, va configurándose en la adolescencia y se define en la adultez, por lo que cada etapa resulta indispensable para lograr una adecuada formación vocacional. La vocación no sólo está determinada por los motivos inconscientes, sino también por otros más conscientes.

Este constructo es definido indistintamente por los investigadores del tema. Fundora, R. A. (2004), la define como "un proceso continuo, dinámico y gradual, con el fin de reafirmar la inclinación de los jóvenes, hacia las carreras pedagógicas, donde se desarrollen íntegramente sus potencialidades, a través de técnicas e instrumentos incorporados al proceso de enseñanza aprendizaje, sobre la base de la consolidación de los valores y sentimientos hacia el magisterio y de un elevado compromiso social, moral e incondicional hacia el ejercicio de la profesión pedagógica".¹ La anterior definición nos parece bastante completa, pues enmarca elementos esenciales de este proceso en el área pedagógica, los que se toman en consideración para definir la orientación vocacional pedagógica en el nivel primario. **Formación Vocacional Pedagógica en el nivel primario (FVPNP)**, es aquel proceso continuo, dinámico y gradual de influencias políticas, pedagógicas y sociales, que tiene como objetivo apropiar a los escolares de conocimientos necesarios hacia las carreras pedagógicas, sobre la base de la consolidación de los valores

y sentimientos hacia el magisterio y de un elevado compromiso social, moral e incondicional para que una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica, con plena convicción.

En este sentido, se coincide con González, V. (1999), cuando expresa que: "En el enfoque histórico cultural, hacer orientación vocacional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como su capacidad de autodeterminación profesional... Las situaciones de aprendizaje... son un espacio educativo en que se forma esa inclinación".²

La relación entre desarrollo y aprendizaje es uno de los elementos claves de los aportes de L. S. Vigotsky a la teoría psicológica marxista, categorías asociadas al proceso de formación de la vocación a partir de la determinación histórico – social y el carácter activo del sujeto, tanto en la apropiación del conocimiento como en la regulación de su actuación.

Por estas razones, en la formación vocacional en general y en la formación vocacional pedagógica en específico, cada actividad que se realiza posee una relación particular con el desarrollo del estudiante, que incluso varía de acuerdo, no solo con los estadios por los que pasa su vida, sino con sus propias particularidades individuales y en el contexto social en el que se desarrolla

La formación vocacional pedagógica en el nivel primario, desde el círculo de interés

El trabajo del docente en la formación vocacional incluye múltiples vías y técnicas, debe trabajar por la potencialización de todos estos motivos en los estudiantes para estimular el ingreso a las carreras pedagógicas, y la permanencia y desarrollo profesional de los estudiantes.

La complejidad del tema requiere competencia metodológica por los docentes, aún cuando potencialmente tengan la preparación básica, la que se realiza desde la formación de pre – grado en las Universidades Pedagógicas y a través de diferentes variantes de la superación post graduada: entrenamientos, diplomados, maestrías, doctorados, entre otros.

El círculo de interés debe constituir una tradición en la escuela, en cuya continuidad y estabilidad florezca la formación de distintas promociones de alumnos y funcione la interrelación de los nuevos ingresos con los escolares de más larga experiencia. En el círculo de interés se integran un conjunto de actividades prácticas, teóricas y demostrativas, estructuradas en un programa.

Sus objetivos pueden resumirse así:

- Contribuir a la formación de la personalidad mediante el desarrollo de:

- Capacidades específicas dentro de la ciencia y la técnica.
- Amor al trabajo y hábitos laborales.
- Actitudes hacia la investigación.
- Sentimientos colectivistas.

- Brindar información de forma sistemática, sobre tópicos esenciales y especialidades jerarquizadas.

- Desarrollar y reforzar intereses hacia las ramas y especialidades necesarias a nuestra economía.

- Utilizar el tiempo libre del alumno en una actividad creadora, que mientras lo forma lo recrea.

Para la determinación de los contenidos de los Círculos de interés se deben tener en cuenta dos aspectos:

El aspecto psicológico: establece la relación que debe existir entre la edad de los estudiantes del círculo de interés que se trate.

El aspecto pedagógico: se refiere a la base de conocimientos y habilidades que tienen los alumnos.

Desde el punto de vista psicológico

En este proceso tiene especial significación las características psicológicas individuales que le confieren un rasgo particular a todas las influencias educativas que se reciben, por lo que no puede asegurarse la información de resultados frente a las mismas influencias. Dicho de otra forma no es posible establecer con certeza que ciertas influencias educativas produzcan determinados efectos al nivel de todos los sujetos de un grupo determinado de edad, sexo, del nivel escolar, etcétera.

En el proceso de educación de la personalidad intervienen múltiples agencias y agentes de socialización y no siempre los mensajes trasladados por ellos resultan convincentes o complementarios, sin que, por el contrario, abundan los casos en que se manifiesta incoherencia y contradicciones que afectan los resultados esperados. Estos argumentos expresan suficientemente aquellos casos en que las influencias educativas no parecen haber logrado su fin propuesto. En esas circunstancias es común buscar las causas de los desajustes en las influencias de la Educación Familiar y más frecuentemente en supuestas o reales deficiencias de la educación escolar, lo que realmente recae sobre el maestro. Rehace abstracción del hecho real de que no ha sido el maestro el único participante en la socialización del niño, niña o

adolescente, como lo fueran sus padres. Por tanto, aún cuando se admite su papel fundamental en ese proceso no podemos aceptar como válido aquel juicio que se pretende hacer al maestro como máximo responsable por las desviaciones de la formación con relación al objetivo propuesto.

El movimiento de círculos de interés creados por el Ministerio de Educación desde los primeros años de la revolución, se ha desarrollado en el país contando con la iniciativa y el trabajo de de las escuelas hasta llegar a celebrarse grandes eventos y exposiciones nacionales.

La eficiencia del círculo de interés se afirma con una serie de actividades complementarias que amplían el horizonte de la cultura técnica y laboral de los educandos, éstas se refieren especialmente a las visitas, conferencias, exposiciones, excursiones y competencias de habilidades.

Los programas de círculos de interés pedagógico para Palacios de Pioneros y centros educacionales.

El trabajo de formación vocacional y orientación profesional hacia las carreras pedagógicas se concreta en las instituciones docentes mediante las asignaturas del currículo, el ejemplo de la labor diaria de los maestros y en los Círculos de Interés Pedagógico que se organizan en esta.

Los Círculos de Interés Pedagógico están encaminados a despertar el interés de los alumnos hacia el estudio de las carreras pedagógicas y desarrollar sentimientos de amor y respeto hacia el magisterio.

A partir de las experiencias adquiridas en el funcionamiento de los Círculos de Interés Pedagógico del Palacio Central de Pioneros "Ernesto Guevara", se elaboraron estos programas, los cuales serán el punto de partida para la concepción del trabajo de los Círculos de Interés Pedagógico en los palacios provinciales y municipales, así como de los centros educacionales, estando siempre presente la creatividad e iniciativa de los profesores – instructores en función de las condiciones concretas de cada territorio.

Los programas están organizados en tres niveles de profundización que se corresponden con la familiarización en la enseñanza preescolar, primaria, y media y tiene como propósito esencial familiarizar a los estudiantes con las particularidades del trabajo del docente en dicho niveles. En la escuela primaria se organizan círculos de interés de los dos primeros niveles y en los Palacios de Pioneros y las Secundarias Básicas de los tres niveles.

La matrícula de los pioneros en uno u otro nivel, se realiza, tomando en consideración el interés y motivación de los escolares, puesto de manifiesto en las actividades realizadas. En el programa se incluyen actividades que son comunes en la labor de orientación profesional para los diferentes niveles. En el caso de que los escolares se mantengan en un mismo círculo durante los tres grados debe adecuarse el programa a fin de garantizar el paulatino incremento del nivel de complejidad de las actividades a realizar lo cual favorece el aumento del interés y motivación hacia la profesión.

Las actividades que se realizan en el círculo de interés deben caracterizarse por la variedad y diversidad de formas a utilizar para la familiarización de los escolares con la labor docente, a este fin se realizarán actividades prácticas en las cuales podrán utilizarse la computación, el Programa Audiovisual y otras relacionadas con la labor educativa del maestro. Es recomendable utilizar el juego y la participación en investigaciones que permitan un mayor conocimiento de la labor del maestro.

El trabajo del círculo de interés ha de permitir la atención diferenciada y la demostración por los escolares de todo lo que han aprendido. Entre las actividades a desarrollar se destacan las exposiciones de círculos de interés, desde el nivel de centros docentes donde se resume la labor desarrollada en una etapa y deben constituir un valioso incentivo para el perfeccionamiento del trabajo del círculo.

Se trabaja con una frecuencia semanal y en las diferentes temáticas, se resalta la imagen social del maestro, la obra de los pedagogos destacados y en cada encuentro se tendrá presente la figura e ideas de Martí, a la vez que se enfatizará en el reforzamiento de sentimientos patrios, la defensa de nuestra identidad nacional, el cuidado del medio ambiente, el amor y el respeto por los héroes y mártires de la Patria, así como se inculcarán los valores de la Revolución Socialista y se analizarán las intervenciones de Fidel que destacan la necesidad de formar docentes y la importancia del maestro cubano.

Según Clase Metodológica Nacional, (agosto del 2008) cita en, Libro 3 Capítulo 1 y 2, para el funcionamiento de las instalaciones pioneriles en cuanto a los círculos de interés se precisa la definición de los círculo de interés a crear en correspondencia con lo establecido en el decreto ley No 63 y la Resolución Ministerial 170/2000, se hace en consulta con la Dirección Municipal o Provincial de Educación y los organismos correspondientes, teniendo en cuenta las necesidades de fuerza de trabajo calificada en la localidad, perspectiva del desarrollo socioeconómico, los instructores a ubicar, la base material y la materia para el cumplimiento de los programas.³

Aspectos a tener en cuenta para la creación de un círculo de interés.

- a) Que la especialidad esté en correspondencia con el desarrollo actual y prospectivo del territorio y tenga aprobado su programa (R/M 170/2000 del MINED)
- b) Contar con la base material de estudio mínima requerida dentro del palacio o se le permite el uso de la misma en un centro de producción y servicio.
- c) Contar con una matrícula no mayor de 10 pioneros.

El encuentro de círculo de interés. Características.

- Duración 90 min. y un receso de 15 min.
- Estructura del encuentro: Introducción, Desarrollo, Conclusiones.
- Organización: 2 cursos cortos de formación vocacional.

Primer Curso.

- Desarrollo de la información técnica: del 17 al 21 de septiembre.
- Duración: del 1 de octubre al 14 de diciembre.
- 9 encuentros para la enseñanza primaria.

Segundo curso.

- Desarrollo de la información técnica: del 14 al 18 de enero.
- Duración: del 31 de enero al 3 de mayo.
- 10 Encuentros en escuelas primarias y la exposición de base de círculo de interés: del 13 al 17 de mayo.

Todo esto propicia el funcionamiento del Círculo de Interés Pedagógico, desde el programa general elaborado por el MINED, su desglose en el programa del centro y su aprobación en el mismo, seguidamente se propone al Consejo Científico Municipal y se procede a desglosarlo por ciclos de enseñanza y por cada uno de los grados. Lo anterior, atendiendo a los contenidos del programa nacional, el tiempo de estructuración la posibilidades que permite el contenido para el grado, el tipo de actividad correspondiente; así como a los métodos, medios, orientaciones metodológicas, horarios evaluación y a la bibliografía existente.

Haciendo un análisis de lo anterior consideramos que el buen funcionamiento del círculo de interés en la escuela primaria, debe considerar:

- Un programa del círculo de interés pedagógico de centro, derivado del programa general ministerial, y su aprobación por el consejo científico correspondiente.
- Un desglose del programa de centro por ciclos y grados.
- La preparación de los docentes para la impartición de los contenidos de formación vocacional pedagógica en cada grado.
- Un horario que comprenda una duración de 90 minutos quincenales.
- Locales adecuados para su desarrollo.
- Una correcta adecuación del sistema de actividades de formación vocacional pedagógica por ciclos y grados.

Como resultado de la sistematización realizada y a partir de las consideraciones antes expuestas entendemos por Formación Vocacional Pedagógica desde el círculo de interés al proceso antes definido en este artículo y que tiene como escenario al círculo de interés, lo que quedaría definido de la siguiente manera; proceso continuo, dinámico y gradual de influencias políticas, pedagógicas y sociales, que tiene como objetivo apropiar a los alumnos de los conocimientos necesarios hacia las carreras pedagógicas, teniendo como escenario el círculo de interés y sobre la base de la consolidación de los valores y sentimientos hacia el magisterio y de un elevado compromiso social, moral e incondicional para que una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica, con plena convicción.

Este proceso debe ser dimensionado para su estudio y desarrollo a partir de los elementos cognoscitivos; afectivos, procedimentales y actitudinales. En el que pueden medirse los indicadores siguientes:

DIMENSIÓN I: COGNITIVA.

- ✓ Conocimiento de la necesidad de maestros.
- ✓ Conocimientos de los objetivos del magisterio.
- ✓ Correspondencia de los temas con el programa.
- ✓ Importancia de las carreras pedagógicas.
- ✓ Conocimiento sobre círculo de interés y documentos normativos y metodologías.

- ✓ Funcionamiento del círculo de interés pedagógico.

DIMENSIÓN II: AFECTIVA – MOTIVACIONAL.

- ✓ Motivación de la actividad.
- ✓ Orientación del objetivo de la actividad.
- ✓ Satisfacción familiar por el perfil pedagógico de sus hijos.
- ✓ Intereses profesionales pedagógicos.
- ✓ Estado de satisfacción y/o vínculo afectivo con el contenido de la profesión.
- ✓ Gusto por las carreras pedagógicas.

DIMENSIÓN III: Procedimental

- ✓ Dominio y valoración (Razones) sobre el tema.
- ✓ Realización de tareas y actividades.
 - Trabajo diferenciado durante la actividad
 - Empleo de medios y vías.
 - Variabilidad de actividades.
- ✓ Utilización de las potencialidades que ofrece el círculo de interés.
- ✓ Carácter reflexivo de la tarea.

DIMENSIÓN IV: Actitudinal

- ✓ Asistencia a las actividades.
- ✓ Disposición por participar en el círculo de interés pedagógico.
- ✓ Sostenimiento en la actividad que realiza.

A modo de cierre: El abordaje a la problemática de la formación vocacional pedagógica como parte del proceso formativo en la escuela primaria, permite incorporar al estudio de este proceso otros elementos, específicamente una vía para su organización, el Círculo de Interés Pedagógico (CIP) en el contexto de este tipo de escuela. Destacar además, sus particularidades y necesidad de incorporación a la labor cotidiana de los maestros, el trabajo metodológico que a este nivel y con la utilización del CIP, se diseña.

Bibliografía:

1. Fundora, R.A. Estrategia de formación vocacional pedagógica hacia las ciencias sociales en los IPVCP. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. ICCP. La Habana Cuba, 2004. Página 28.
2. González, v. Orientación educativa – vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable, página 5.
3. MINED. Clase metodológica nacional. Funcionamiento de las instalaciones pioneriles. Libro 3, capítulo 1 y 2. La Habana, Cuba, página 32.
4. Del pino Calderón, J L. La orientación profesional desde el ámbito educacional. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999.
5. Durasievich, Y. E. Y L. M. Stepanion: Sobre la cuestión de la orientación profesional y su diagnóstico. En: Revista Psicología y Educación, No.13, La Habana, 1973.